DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores

TALLER DM de DIOSNEL MONGELOS.

Dirección: Universitarios Del Chaco C/ Avda. Fdo. De La Mora.

Teléfono: 021 550775

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 323.354,** fue adjudicada a la empresa **RIO DE LA PLATA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1998/2017 de fecha 20/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Taller "DM"
Tel.: 550775
31/10/17

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores

TALLER MECANICO DG de DARIO GONZALEZ.

Dirección: Juan José Soler E/ Carlos Antonio López.

Teléfono: 021 652413

San Lorenzo - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 323.354,** fue adjudicada a la empresa **RIO DE LA PLATA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1998/2017 de fecha 20/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Dario Gonzalez
612.247.810
31/10/17
Hs 15:30

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores

MOLINAS IMPORTACIONES.

Dirección: Chile N° 1738 Entre 5ta y 6ta.

Teléfono: 0982 937251

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 323.354,** fue adjudicada a la empresa **RIO DE LA PLATA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1998/2017 de fecha 20/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: 0982 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com
31/10/17

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de octubre de 2017

Señores

RIO DE LA PLATA S.A.

Dirección: EE.UU. Avda. Von Polesky.

Teléfono: 021 941050

Villa Elisa - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1998/2017 de fecha 20/10/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 323.354,** por un monto de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recibí conforme
24/10/17

Econ. Ma. Cecilia Facetti
Gerente de Sercicios
Río de la Plata S.A.

Río de la Plata S.A.
Repuestos para Vehículos Livianos, Pesados
Maquinarias
Estados Unidos c/ Avda. Von Polesky
021.941050 -
Villa Elisa

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada,* conforme establece la Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recib: Con forme
24/10/17

Econ. Ma. Cecilia Facetti
Gerente de Sercicios
Río de la Plata S.A.

Río de la Plata S.a
Repuestos para Vehiculos Livianos, Pesados
Maquinarias
Estados Unidos c/ Avda. Von Polesky
021.941050 -
Villa Elisa